

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GARFER S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA GARFER S.A., aumentó su capital suscrito en CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0001817 el 25 MAR 2002

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía será ejercida conjuntamente por el Presidente y Gerente General, quienes podrán ser o no accionistas de la compañía y durarán cinco años..., ARTICULO SEXTO: ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Son atribuciones de la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas: a) Designar y remover al Presidente al Gerente y al Gerente General de la compañía quienes durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones..., ARTICULO SEPTIMO: DEL PRESIDENTE EL GERENTE Y EL GERENTE GENERAL.- Son atribuciones y deberes del Presidente y Gerente General a) ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con juntamente..."

NMB/MESD.-

Guayaquil,

25 MAR 2002



Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)